

EXPTE. D - 632 /11-12



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

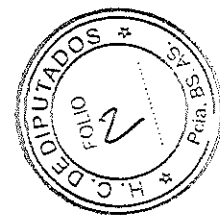
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo a la XVIII edición de la Fiesta Anual Tradicionalista de Bahía Blanca, organizada por el Centro Tradicionalista "Los Reseros del Sur", a celebrarse entre el 12 y el 17 de abril del presente año en la localidad de Bahía Blanca.

IVAN F. BUDASSI
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

La localidad de Bahía Blanca celebra este año su aniversario 183. Entre sus festejos conmemorativos desea realizar la Fiesta Anual Tradicionalista.

La misma es organizada por el Centro Tradicionalista "Los Reseros del Sur". La inauguración oficial se realizará el Martes 12 de Abril en el Bahía Blanca Plaza Shopping y continuará en el Teatro Municipal con un Memorial poético musical titulado "A campo abierto...Al sur del canto" a cargo de Silvia Adriana, Juan Manuel Colombo y Daniel Carranza. El guión pertenece al poeta y escritor platense Benito Aranda.

Desde el Miércoles 13 al Sábado 16 se realizará la exposición de arte tradicionalista a cargo de artesanos de la región donde se podrán ver ponchos, recados, carruajes, artesanías y fotografías. Asimismo se desarrollarán espectáculos musicales a cargo de "Agrupación Folklórica Sentimiento Argentino", "Peña Tradicionalista Anai Ruca"; y "Artistas Folklóricos Bahienses".

El sábado tendrá lugar el 1er Remate Anual de "Criollos del Sur" en la Sociedad Rural de Bahía Blanca y para concluir la jornada se presentarán los payadores Walter Mosegui y David Tokar además de otros artistas folklóricos bahienses, en el Patio de Comidas del Bahía Blanca Plaza Shopping.

El domingo se realizará el Cierre de la Fiesta con un Paseo Gaucho por las calles de la ciudad. El mencionado acontecimiento, a través de los años, se ha consolidado como un clásico para los ciudadanos bahienses y de la región.

Es menester recordar que en el tradicional paseo se harán presentes delegaciones de diversas localidades de partidos de la Provincia de Buenos Aires entre ellos Cnel.Dorrego, Cnel.Pringles, Carmen de Patagones, Villarino, Puan, Cnel.Rosales, Cnel. Suarez, Laprida, Tres Arroyos, Las Flores, Azul, Gral. Lamadrid, etc.

La Fiesta ha ido adquiriendo relevancia con el correr de los años incrementando su popularidad y magnitud, este año las delegaciones se verán acompañadas por un gran numero de caballos, emprendados y carruajes.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

IVAN F. BUDASSI